



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ-IMPI

RECIBE IEEQ REGISTRO DE MARCA QUE PROTEGE SU IDENTIDAD E IMAGEN

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** obtuvo el registro de marca de su identidad y logotipo, así como del chatbot institucional “Bätsi-bot”, de parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). La entrega del documento se realizó en el marco de la firma del convenio de colaboración entre ambas instituciones, con el objetivo de promover acciones de difusión y capacitación sobre el sistema de propiedad industrial en el ámbito electoral. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que el registro de marca es más que un trámite administrativo, sino un acto que reafirma la identidad y proyecta la imagen institucional, como una autoridad sólida y comprometida con los principios rectores de la función electoral. En las instalaciones del órgano electoral, el presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, señaló que el registro refleja la confianza en la institución electoral, que se ha consolidado como referente a nivel nacional durante más de 29 años; de esa manera, agregó, el **IEEQ** se suma a las instituciones públicas que han obtenido su registro de marca como el Instituto Nacional Electoral (INE), la UNAM, entre otras. La consejera electoral del Consejo General del INE, Carla Astrid Humphrey Jordán, indicó la importancia de valorar y proteger, a través de los registros correspondientes, las actividades y programas que desarrollan las autoridades electorales administrativas; asimismo, destacó las aportaciones de los organismos públicos locales electorales al sistema nacional electoral y la vida democrática del país. El director del IMPI, Santiago Nieto Castillo, aseguró que el registro de marca es un reconocimiento al profesionalismo, la modernización y la trayectoria del **IEEQ**, así como a las personas que forman parte y han transitado por la institución durante casi tres décadas. Posteriormente, el funcionario federal hizo entrega del registro al Instituto e impartió la conferencia “La propiedad industrial en los procesos electorales”. El evento contó con la participación de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno y público en general. (CQRO 4)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2025/11/19/impi-entrega-ieeq-registro-marca-identidad-logotipo>

<https://ladehoy.com.mx/ieeq-recibe-registro-de-marca-que-protege-su-identidad-e-imagen-institucional/>

<https://queretaro24-7.com/recibe-ieeq-registro-de-marca-que-protege-su-identidad-e-imagen/>

<https://www.poderinformativo.com.mx/recibe-ieeq-registro-de-marca-por-parte-del-impi-que-protege-su-identidad-e-imagen/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/obtiene-ieeq-registro-de-marca-y-firma-convenio-con-impi/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/recibe-ieeq-registro-de-marca-que-protege-su-identidad-e-imagen.htm>

<https://lalupa.mx/2025/11/19/recibe-ieeq-registro-de-marca-que-protege-su-identidad-e-imagen/>

<https://aiplay.mx/ieeq-fortalece-su-identidad-institucional-con-registro-de-marca-otorgado-por-el-impi/>



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

<https://elcongresista.mx/politica/queretaro/queretaro-registra-marca-y-logo-inpi/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/11/19/obtiene-instituto-electoral-de-queretaro-registro-de-marca-y-logo-ante-el-inpi/>

<https://informativodequeretaro.com/recibe-ieeq-registro-de-marca-que-protege-su-identidad-e-imagen/>

<https://www.gente-bien.mx/promueven-ieeq-y-municipio-de-queretaro-la-inclusion/>

REGISTRA IEEQ SU NOMBRE Y LOGO EN IMPI

Por Armando Manzo

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** recibió su registro de marca de identidad y logotipo por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), así como del chatbot institucional, "Batsi-Bot". La entrega realizada por el titular del IMPI, Santiago Nieto, se dio en el marco de la firma del convenio entre el instituto electoral y el organismo federal para promover acciones de difusión y capacitación sobre el sistema de propiedad industrial en el ámbito electoral. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, afirmó que la obtención del registro de marca representa un acto que reafirma la identidad y proyecta la imagen institucional del **IEEQ**. "El día de hoy nos reúne la colaboración interinstitucional entre dos institutos interesados en el fortalecimiento de la cultura democrática. La entrega de la marca por parte del IMPI es un avance que representa mucho más que un simple trámite administrativo. Es un acto que reafirma nuestra identidad y proyecta nuestra imagen como una autoridad sólida y comprometida con los principios rectores de la función electoral", aseguró Muñoz Rodríguez. Por su parte, Nieto Castillo, aseguró que el registro de marca es un reconocimiento al profesionalismo, la modernización y la trayectoria del **IEEQ**, así como a las personas que forman parte y han transitado por la institución durante casi tres décadas. Como invitada de honor, la consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, comentó que ya es necesario que los organismos electorales protejan los programas y acciones que emprenden para las contiendas. "Hay muchos temas en los que tenemos que empezar a pensar como instituciones electorales, en la riqueza de proteger todas las cuestiones que hacemos, justamente para garantizar contiendas democráticas, y un tema muy reciente que ha salido, y que creo que también hay que registrar, y se los dejo aquí, hemos tenido también temas con el registro de algunos programas, que llevamos a cabo para educación cívica y capacitación electoral, en concreto con uno, y con quien puede registrar un determinado programa, proyecto, y nos ha llevado incluso a tener que litigarlo, y creo que tenemos que proteger todas las medidas, y todas las actividades y acciones que emprendemos, como autoridades electorales, para que también se vea la valía de estas instituciones electorales", comentó la invitada de honor. (DQ 7)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¿Dónde quedaron entonces aquellas declaraciones? Que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro obtuvo el registro de marca de su identidad y logotipo, al igual que del 'chatbot' 'institucional Bätsi-bot, por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Que el director del IMPI, Santiago Nieto, aseguró, que el registro de marca de su identidad, logotipo y del 'chatbot' 'institucional que el IEEQ obtuvo y que le entregó ayer "es un reconocimiento al profesionalismo, la modernización y la trayectoria del instituto, así como a las personas que forman parte y han transitado por la institución durante casi tres décadas". ¿Ya olvidó Nieto Castillo aquellas declaraciones que hizo en relación con el cómputo de la pasada elección en San Juan del Río, en las que arremetió en contra del IEEQ y sus integrantes? "He sugerido a Juan Alvarado que solicitemos la nulidad de la elección, dada esta prueba superviniente. También planteamos al INE la remoción de la mayoría de los consejeros electorales del OPLE por su parcialidad y las irregularidades", dijo. (CQRO 2)



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

FIRMA DE CONVENIO IEEQ-MUNICIPIO DE QUERÉTARO

PROMUEVEN IEEQ Y MUNICIPIO DE QUERÉTARO LA INCLUSIÓN

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Instituto Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Querétaro firmaron un convenio de colaboración en materia de inclusión. Lo anterior, con el objetivo de realizar acciones y programas conjuntos que fomenten la igualdad, la no discriminación, así como el respeto y el reconocimiento de los derechos fundamentales de los distintos grupos de atención prioritaria. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que el convenio es una afirmación pública en una democracia que reconoce, respeta y acompaña a todas las personas, en la que la participación política se ejerce libre de cualquier forma de violencia y discriminación. "Desde el **IEEQ** asumimos que la democracia no puede entenderse únicamente de manera aislada, se requiere que todas las personas puedan participar en igualdad de oportunidades (...) Este convenio se suma así a una convicción profunda de este órgano electoral, de que la democracia debe ser inclusiva", comentó. La presidenta de la Comisión de Inclusión del **IEEQ**, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que es deber de las autoridades, desde su ámbito de competencia, pasar del discurso a los hechos, para que todas las personas puedan gozar de todos los derechos en igualdad de condiciones. "Se seguirán impulsando acciones que contribuyan cada día a que más personas puedan gozar de más derechos, no como una prerrogativa que se les otorga, sino reconociendo que todas las personas deben ejercer plenamente todos sus derechos", indicó. El secretario ejecutivo del órgano electoral, Juan Ulises Hernández Castro, consideró que el instrumento jurídico permite tejer redes interinstitucionales y contar con directrices claras para trabajar de manera colaborativa, a fin de lograr una democracia inclusiva, que considere la participación de todas las personas. Por su parte, el director del Instituto Municipal, José Rolando Valdez Nieto, dijo que el convenio es un paso fundamental para fortalecer la construcción de un Querétaro inclusivo, así como para implementar ajustes razonables para grupos de atención prioritaria. El coordinador LGBT+ adscrito al Instituto Municipal, Josué Alberto Quino Andrade, agradeció el apoyo del **IEEQ**, que contribuye a la construcción de la igualdad y una mayor representación de grupos históricamente desfavorecidos en espacios de toma de decisiones. En el acto realizado en la Sala de Sesiones del **IEEQ** estuvieron presentes las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la titular de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto, Militza Yazmín González Carranza; además, de la coordinadora del área legal y el enlace de la Coordinación LGBT+ del Instituto Municipal, María Eduwigis Cisnel González y Benjamín Delgado Navarrete, respectivamente.

<https://www.gente-bien.mx/promueven-ieeq-y-municipio-de-queretaro-la-inclusion/>

PLEBISCITO DE QUERÉTARO

LOS CINCO DATOS QUE DEBES SABER SOBRE EL PLEBISCITO PARA EL TELEFÉRICO DE MENCHACA

Por Dulce Martinez

¿Qué es el plebiscito? Es un instrumento de participación ciudadana en Querétaro para que la gente exprese su aprobación o rechazo a actos o propuestas que se consideren trascendentales para la vida pública municipal, como lo es el proyecto del teleférico de Menchaca. En pocas palabras una encuesta ciudadana. ¿Quién lo promueve y quién lo organiza? La solicitud fue interpuesta por el Gobierno Municipal de Querétaro. La autoridad competente para declararlo procedente, emitir la convocatoria, y organizarlo es el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. ¿Cuándo y cómo se informará? Se pretende que la votación se efectúe en marzo o abril. El **IEEQ** debe publicar una convocatoria con al menos treinta días de anticipación, la cual incluirá: la descripción del proyecto, la explicación de los efectos del voto (aprobación/rechazo), la fecha de votación y las preguntas específicas. El **IEEQ** también difundirá argumentos a favor y en contra, pudiendo organizar debates para informar a la ciudadanía. ¿Quién puede



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

participar? Solo podrán votar los ciudadanos que tengan su credencial de elector que acredite su domicilio en la entidad (municipio de Querétaro). ¿El resultado es obligatorio (Vinculante)? Sí, si participa al menos el 40% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal del estado y la mayoría se manifiesta en un sentido (aprobación o rechazo). En este caso, la autoridad municipal estará obligada a acatar el resultado. Si no se alcanza el 40% de participación, el resultado será indicativo (no obligatorio) para la autoridad municipal.

<https://expresoqueretaro.com/2025/11/20/los-cinco-datos-que-debes-saber-sobre-el-plebiscito-para-el-teleferico-de-menchaca/>

RESULTADOS ELECTORALES 2024

SE PERFILAN SUSPIRANTES POR LA PRESIDENCIA DE SAN JUAN DEL RÍO: PANORAMA RUMBO A ELECCIÓN DE 2027

Por Héctor Manuel Aguilón Duran

Crecimiento guinda y perdida de territorio azul. La presidencia de San Juan del Río será uno de los principales objetivos partidistas rumbo a 2027, pues este marcará un punto estratégico para consolidar el avance de Morena o mantener al PAN como la fuerza dominante del estado. Bajo la misma línea, de acuerdo con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en las elecciones de 2024 Morena obtuvo 283 mil 561 votos más en el estado que en 2021, alcanzando aproximadamente el 40% del total de votantes; esto representa un crecimiento cercano al 200% en su presencia electoral estatal, un dato que ha puesto en alerta a los panistas. En este sentido, San Juan del Río vivió un proceso electoral polémico el año pasado, pues Morena creció un 16% en el municipio con el aumento de 27 mil 716 votantes; sin embargo, por un margen del 0,48% de los votos se quedó corto en sus aspiraciones presidenciales. La cercanía en el resultado abrió impugnaciones y revisión por instancias locales y regionales; finalmente el triunfo fue ratificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aunque el proceso dejó señaladas tensiones y discursos de inconformidad, lo que abrió un panorama bastante competitivo de cara a las próximas elecciones que anticipan una competencia cerrada en 2027.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/se-perfilan-suspirantes-por-la-presidencia-de-san-juan-del-rio-panorama-rumbo-a-eleccion-de-2027/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

"REVOCACIÓN A GOBERNADORES SERÍA INCERTA"

El gobernador Mauricio Kuri llamó a revisar con cautela la propuesta del senador Ricardo Anaya para que los gobernadores -incluidos los emanados del PAN- se sometan a un proceso de revocación de mandato en 2027, el mismo día en que Morena plantea realizar la misma consulta para la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que, advirtió, un esquema de este tipo podría generar escenarios de alta incertidumbre institucional. (EUQ 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RUBRUM: LUIS NAVA ADELANTA EN LA CARRERA POR LA GUBERNATURA

De acuerdo al portal Rubrum Casa Encuestadora y de Inteligencia, una encuesta levantada el 15 de noviembre de 2025, mediante mil entrevistas telefónicas automáticas en el estado de Querétaro, presenta un panorama detallado



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

sobre la intención de voto rumbo a la gubernatura 2027 y la presidencia municipal de Querétaro, así como las preferencias internas de los principales partidos. Según el estudio, en la contienda por la gubernatura del estado, el PAN se mantiene a la cabeza con 45.1%, seguido por Morena, que obtiene 32.2%, mientras que Movimiento Ciudadano registra 5.3% y el PRI alcanza 4.4%; además, un 13.0% de las personas encuestadas aún no define su voto. (Quadratín)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AMAZON IMPACTA EN EL PIB CON NUEVE MIL MILLONES DE PESOS

Querétaro es hogar de la región digital de la empresa que inició a aportar desde 2024.

N: URGE APROBAR LEY OLI: MAURICIO KURI

Pide a los diputados acelerar iniciativa para sancionar maltrato animal.

AD: LOS ALCANFORES SERÁ ÁREA NATURAL

El gobierno estatal prepara el decreto de área protegida del Parque Los Alcanfores. El alcalde 'Felifer' Macías acompañará el blindaje del espacio.

EUQ: SE DUPLICA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO

Durante el primer semestre, captó 970 mdd en IED; resultados reflejan el interés de empresas multinacionales y nacionales por establecerse en la entidad, señala Marco del Prete.

CQRO: DETIENEN AL AUTOR INTELECTUAL DEL HOMICIDIO DE CARLOS MANZO

Omar García Harfuch informó la detención de Jorge Armando 'N', identificado como uno de los autores intelectuales del homicidio del alcalde de Uruapan.

PA: PROTEGERÁN LA ZONA DEL PARQUE LOS ALCANFORES

La Secretaría de Desarrollo Sustentable comenzó los estudios técnicos para declarar Los Alcanfores como parque interurbano; el decreto atendería una solicitud ciudadana y garantizaría protección ambiental y certeza jurídica sobre la zona.

P: LLAMA KURI AL CONGRESO LOCAL A AVALAR LA 'LEY OLI'

Bienestar animal. A través de un mensaje público, el mandatario recordó que la propuesta *surgió tras la agresión contra una burra embarazada y lamentó que recientemente otro burro fuera víctima de violencia en la entidad.

PODER EJECUTIVO

ASTRID ORTEGA CANCELA REUNIÓN POR DESACUERDO

La reunión programada entre el gobernador Mauricio Kuri y la presidenta municipal de Cadereyta, Astrid Ortega, se canceló después de que la alcaldesa abandonó la sala antes de iniciar el diálogo. De acuerdo con el secretario de Gobierno, Eric Gudiño, tomada del boletín oficial, la presidenta "se enojó y se paró" tras la entrada de un fotógrafo al recinto. Explicó que la presencia del fotógrafo formaba parte del protocolo habitual en Palacio de Gobierno. De acuerdo con lo dicho en la entrevista, "el gobernador tiene una agenda constante y normalmente por protocolo sacamos fotografías" aunque aseguró que "se había dicho que esta fotografía no se iba a publicar". (DQ 6)



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

MAURICIO KURI LLAMA A APROBAR LA #LEYOLI EN QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri hizo un llamado respetuoso y firme a las y los diputados locales para que aprueben la Ley de Bienestar Animal, mejor conocida como Ley Oli, con el objetivo de contar con herramientas legales que permitan castigar y erradicar la crueldad, el abuso y la violencia contra cualquier animal. (N 3)

PODER LEGISLATIVO

APOYO CONTRA EL CÁNCER DE PRÓSTATA

Para impulsar la detección oportuna del cáncer de próstata, el diputado Homero Barrera McDonald, presentó una iniciativa que obliga al Estado y a los municipios a generar campañas permanentes de difusión y programas integrales para la atención y chequeo entre los hombres. (DQ 7)

MUNICIPIOS

LLEVARÁN ATENCIÓN A MUJERES ESCOBEDENSES

El viernes 28 de noviembre se llevará a cabo la jornada de atención “Aquí Contigo Mujeres”, en el municipio de Pedro Escobedo. El ejercicio se realizará en la Unidad Deportiva “Armando Piña”, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en él participarán distintas dependencias estatales que darán atenciones y apoyarán con servicios de manera gratuita a las habitantes de dicha demarcación. (ESSJR 2)

INFORMACIÓN GENERAL

ESTADO, NIVEL INTERMEDIO EN MONTOS DE CRÉDITOS

Durante la primera mitad del año, el monto medio de los créditos hipotecarios otorgados por los bancos en Querétaro fue de 2.1 mdp, según el Análisis de Situación Inmobiliaria al segundo semestre, de BBVA Research; la cifra es menor al promedio nacional, que se ubicó en 24 mdp. (EUQ 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Olvido. Hace casi dos semanas que **Ana Patiño** dejó la dirección del Centro Cultural Manuel Gómez Morín para dedicarse en cuerpo y alma a su campaña por San Juan del Río, donde la incorporaron al gabinete municipal. Lo malo de su salida es que nunca fue anunciada oficialmente, por lo que la gente quejosa de algo en el Gómez Morín sigue diciendo que es culpa de la ausencia de su directora. **Frente.** Hablando del Centro Cultural Gómez Morín, estratégico para todo el sector educativo, la vacante en su Dirección no ha sido cubierta, tal vez en espera de que el senador Agustín Dorantes mande a otra recomendada de su equipo, como hizo con Patiño, o a que cesen las intrigas dentro de la Secretaría de Educación entre la titular y la coordinadora de USEBEQ. **Colmo.** Lo que nos faltaba: Como ya hay suficientes topes en las calles, ahora en Álamos y colonias cercanas colocan más topes ... ¡pero entre carriles! (DQ 4)

EXPEDIENTE Q / SANCIONES

Por Adán Olvera

El gobierno del estado abrió una inspección amplia a las notarías de Querétaro para esclarecer 106 quejas que se han acumulado desde 2018. No son casos aislados, ni temas menores: la mayoría tienen que ver con falta de entrega de documentos, tardanza injustificada en trámites y hasta no pagar las escrituras ante el Registro Público de la



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

Propiedad, pese a que los usuarios ya habían cubierto los costos. El secretario de Gobierno, **Eric Gudiño**, advirtió que esta vez las revisiones no serán de escritorio y ya hay suspendidos. Las inspecciones en todas las notarías del estado, algunas de ellas al azar, y que donde se detecten anomalías habrá sanciones reales, incluida la posibilidad de retirar la patente a quienes se les compruebe un mal uso del cargo. El gobierno ya no quiere cargar con un problema que ha crecido durante años y que golpea directamente a los ciudadanos. La figura del notario, que debería ofrecer certeza jurídica y confianza, se ha visto debilitada por la falta de orden interno y por prácticas que, aunque no siempre constituyen delitos, sí representan un abuso hacia quienes buscan tramitar una propiedad, un testamento o cualquier acto patrimonial. La Fiscalía General del Estado ya tiene algunas denuncias formales derivadas de estas quejas; es decir, el asunto dejó de ser un tema administrativo y pasó al terreno de lo penal, donde las responsabilidades se pagan con pena corporal. El caso más reciente es el de la Notaría 15 de San Juan del Río, a cargo de Carlos Andrés Ugalde Rodríguez, suspendida por tres meses según lo publicado el 30 de octubre en La Sombra de Arteaga. La sanción deriva del procedimiento administrativo de queja Q/0004/2023, un expediente que muestra que sí existen mecanismos para actuar, pero también deja claro que el sistema estuvo operando sin suficiente vigilancia. Si a esto le sumamos que hay más de un centenar de quejas esperando resolución, los números hablan de un desorden que ya tocó fondo. Tendrá que venir una depuración real, revisar notarías al azar es un buen inicio, pero lo que sentará precedente son las consecuencias. Si la autoridad demuestra que puede retirar patentes, suspender funciones, corregir procesos y dar seguimiento puntual a cada caso; hay que ser contundentes con quienes olvidaron que una notaría no es un negocio privado, sino una función pública con responsabilidad social. Los ciudadanos merecen que las escrituras que pagan se registren, que los documentos se entreguen en tiempo y forma, y que los trámites no dependan del humor o la conveniencia del notario. **De rebote.** La seguridad vial es todo un tema que hay que atender de manera urgente; no hay día que automovilistas en Querétaro no causen caos y protagonicen espectaculares accidentes en calles y avenidas; no hay respeto a límites de velocidad y no hay supervisión real de la capacidad de la gente al volante. (DQ 16)

ASTERISCOS

Tensiones. La abrupta interrupción del encuentro entre la alcaldesa de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega Vázquez, de Morena, y el Gobierno del estado, refleja las tensiones existentes entre ambas autoridades. La alcaldesa abandonó la reunión solicitada por ella misma con el gobernador Mauricio Kuri, alegando un “trato misógino y machista” al negársele el ingreso a su equipo femenino, obligarla a dejar su celular y tomar fotos sin su consentimiento inicial. El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, desmintió cualquier intención maliciosa, explicando que se trataba de protocolos estándar en el Palacio de Gobierno. **Inestabilidad.** El gobernador Mauricio Kuri calificó como “preocupante” la posible revocación de mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum en 2027. Este argumento no es solamente una genuina inquietud por la estabilidad institucional al advertir sobre la posibilidad de hasta cuatro presidentes en un corto lapso, desestabilizando el sexenio tradicional, sino también una crítica velada a la estrategia de Morena de adelantar este ejercicio para empatarlo con las elecciones intermedias. Pareciera que este ejercicio es una maniobra calculada para convertir el mecanismo en un plebiscito ratificador, perpetuando así la incertidumbre que el propio gobernador denuncia. **Escepticismo.** El anuncio del secretario de Movilidad, Pedro Ángeles Luján, sobre el inminente relanzamiento de Qrobici antes de que termine 2025 generó escepticismo entre la comunidad ciclista que se quedó atrapada en medio de un historial de suspensiones y deficiencias que datan de al menos 2018, cuando el sistema ya enfrentaba ajustes operativos, y que se agravaron con la pandemia dejando bicicletas en mal estado y ‘software’ obsoleto, como revelaron inspecciones del Observatorio Ciudadano de Movilidad en 2024. Este programa se proyecta desde septiembre; solo queda esperar. (AD 14)



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

HOY OPINA | NO CUADRA

Por Bruno Casalini

Hay algo que “no checa” entre lo que el Gobierno de Morena dice ser y lo que demuestran sus acciones. La congruencia no parece ser lo suyo. Con el guión obradorista en mano dicen sin cesar que son el Gobierno más humano, más democrático y el que más promueve las libertades...ajá. La realidad que han intentado cubrir y evitar, los alcanzó y los desnudó: intolerantes, autoritarios, represores y soberbios. El Gobierno mexicano ha hecho de todo para intentar desacreditar los movimientos ciudadanos que se han originado en semanas recientes, con un llamado que parece hacer sentido a cualquiera que no milite en el morenismo: México debe dejar de ser un baño de sangre y los mexicanos quieren vivir sin miedo. Un palacio amurallado, cientos de granaderos, accesos a la plaza principal del país bloqueados, descalificaciones con el aparato del Estado y grupos de choque: hicieron de todo para intentar frenar las marchas que exigen el derecho básico de la seguridad. Mientras la jefa del Estado mexicano se encontraba lejos de su Palacio, las fuerzas del “Gobierno más democrático” gaseaban, pateaban y reprimían a manifestantes: tanto a los que los provocaron, como a los que de manera pacífica pedían ser escuchados. Basta con ver la mañanera (el programa número uno en la televisión humorística mexicana), para darnos cuenta de que la presidenta es la primera a la que escuchar no le interesa. No cuadra su discurso de Gobierno democrático, con sus acciones de Gobierno represor. (AD 6)

BAJO RESERVA

Massive Caller le da 15 puntos de ventaja al PAN frente a Morena. Massive Caller, nos cuentan, viene midiendo las preferencias electorales desde hace más de un año en Querétaro, en donde habrá elección de gobernador en 2027. Ayer publicó, nos dicen, su encuesta de noviembre, levantada el martes pasado. La nueva medición dice que si hoy fueran las elecciones el PAN ganaría con 46.8% de la votación, mientras que Morena se coloca en segundo sitio con 31.8%. La diferencia a favor del partido azul es de 15 puntos. En un lejano tercer lugar se ubica el PRI con 7.2%, mientras que en cuarto aparece el PVEM con 3.0%, MC con 1.8%, el PT con 0.4%, otro partido trae 4.0% y aún no decide 5.0%. **En los partidos de oposición también se calienta la carrera rumbo al 2027.** En la encuesta referida, nos cuentan, ya se cerró la contienda interna rumbo al 2027 en Morena, MC y PRI. En el partido guinda, nos dicen, el segundo lugar es el que está más peleado, pues Gilberto Herrera trae 14% de las preferencias mientras que Ricardo Astudillo -quien hace algunos meses no pintaba- ya se metió a la pelea con 13.2%. En el tricolor puntea Mario Calzada con 38.5%, mientras que Abigail Arredondo está con 23.1%. En el partido naranja Teresita Calzada tiene 12.5% de las preferencias y Paul Ospital se acerca con 11.7%. Mañana les platicamos lo que pasa en el PAN. (EUQ 2)

LOS COSTOSOS CAPRICHOS DE ASTRID ORTEGA

Por Pedro Pablo Tejada

En los primeros días de su gobierno, la morenista Astrid Ortega, presidenta municipal de @CadereytaDeMon fue incapaz de solucionar un conflicto con el Sindicato, y dejó sin servicios públicos a los ciudadanos más de 30 días. Se encaprichó, nadie recogió la basura y cerró el rastro afectando a 500 familias. Su gasto en atender servicios públicos lo ha reducido alrededor de -12%. En esta izquierda radical, sólo los políticos viven bien -ejemplos sobran-. Hace unos minutos la controvertida alcaldesa (discípula del radical izquierdoso trasnochado de @GilbertoHRuiz) volvió a encapricharse. No le importó las necesidades de los 70 mil ciudadanos que representa. Llegó a una reunión agendada con el gobernador @makugo #Querétaro, pero le molestó que hubiera un fotógrafo (como parte del protocolo), se paró y ¡se fue! Astrid Ortega llegó predisposta al pleito y convirtió una reunión institucional en un torpe show político de cuarta región. En la mesa estaban para escucharlas el gobernador Mauricio Kuri y las secretarias Sonia Rocha, Sonia Carrillo (CEI), Lili San Martín (Trabajo). Toño Rangel (Planeación) y Eric Gudiño, secretario de Gobierno. "No permito que me tomen fotos", dijo. Y con eso bastó para abandonar un encuentro que ella misma había solicitado. #CadereytaQronoimporta. Total, ella gana \$87 mil pesos mensuales. (EUQ 9)



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

OPINIÓN | LA SEGURIDAD, FUNCIÓN PRIMORDIAL DEL ESTADO

Por Alfredo Botello

Para prevenir los delitos, proteger a las personas y mantener la paz social, es necesario el actuar del estado, en todas partes del planeta, y conlleva a garantizar el orden, la protección de los derechos y la seguridad de las personas. Y en nuestro país se encuentra establecido en el artículo 21 Constitucional, que regula la función del estado en materia de seguridad pública y procuración de justicia. Dicho dispositivo legal indica cuáles son las funciones del estado en materia de seguridad y justicia, iniciando por la investigación de los delitos y la imposición de sanciones, así como únicamente los entes estatales previamente establecidos la autorización del uso de la fuerza pública para garantizar el orden y la legalidad conforme a la ley, por medio de sus instituciones (policías, ministerios públicos, fiscalías) para prevenir y perseguir delitos. Los gobiernos de la transición democrática han establecido de manera particular sus políticas públicas en materia de seguridad. El panista Vicente Fox Quezada hizo énfasis en la coordinación efectiva de las dependencias públicas para combatir el crimen organizado, el tráfico de drogas, la corrupción y la impunidad. Buscó incrementar la confianza de la población hacia las fuerzas armadas e impulsó la profesionalización policial, la operación del sistema de emergencias (066) y las denuncias anónimas al (089) y también en la mejora del Sistema Penitenciaria. El panista Felipe Calderón Hinojosa se propuso garantizar la seguridad nacional y salvaguardar la paz, integridad, independencia y soberanía del país, con una sólida cultura de la legalidad. Dicha estrategia se caracterizó por un enfoque de confrontación directa contra el crimen organizado, con un despliegue significativo de las fuerzas armadas. El presidente priista Enrique Peña Nieto se puso como prioridad pasar de una política de confrontación, a una de prevención social de la violencia y delincuencia; enfocándose a la reducción de los índices de criminalidad a través de la inteligencia y la coordinación interinstitucional, a su decir. El morenista presidente Andrés Manuel López Obrador lo denominó como "Plan de Pacificación del País", teniendo como primera base la atención a las causas profundas de la violencia, según él la pobreza y marginación, además de que propuso consolidar la áurica nacional como un cuerpo permanente de seguridad pública. Otros de los ejes del presidente López Obrador que planteó fue el fortalecimiento de las labores de inteligencia e investigación, así como la coordinación entre el gabinete de seguridad y las entidades federativas y como pilar la erradicación de la corrupción y reactivación de la procuración. La actual administración encabezada por la presidenta morenista Claudia Sheinbaum, prácticamente fiel a su propuesta de construir el segundo piso de la cuarta transformación, ha replicado los cuatro ejes rectores de su antecesor y a su decir una consolidación del estado del bienestar y el fortalecimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad va referida. En fin, cada uno de nosotros tendremos nuestra opinión, pero lo real es que el gobierno más allá de los planes que se planteen no puede hacerlo solo si no es con el concurso de la ciudadanía, principalmente organizada en organismos civiles e incluso partidos políticos, pero si no logra esa alianza, difícil es que se lleguen a cumplir con sus objetivos. Y que se recuerde que a quien le corresponde preservar la seguridad del pueblo es al gobierno establecido. (EUQ 10)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Se reúne Kuri con Raquel Serur. Que el gobernador del estado, Mauricio Kuri, recibió en Palacio de Gobierno a la subsecretaría de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, Raquel Serur Smeke, y al candidato a secretario general de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio, Oscar Fredy González, "quienes, al reconocer las ventajas competitivas que ofrece Querétaro en el sector aeroespacial, propusieron a la entidad como sede ideal para llevar a cabo la asamblea que oficializará a la ALCE como parte de la carrera espacial en 2026", informó la administración estatal en un comunicado. En el encuentro participaron también el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio Del Prete Tercero, y la secretaria de Educación, **Martha Soto. Querétaro se inclina por el PAN... y suena Luis Nava.** Que los estudios recientes de la casa encuestadora Rubrum confirmán una constante: en Querétaro, el PAN sigue arriba en las preferencias rumbo a la gubernatura. La ciudadanía asocia al blanquiazul con estabilidad, orden y resultados, sobre todo en temas como seguridad, servicios y desarrollo económico. En medio de ese escenario, un nombre comienza a destacar: Luis Nava. No solo se habla de que el PAN va



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

adelante; también se escucha cada vez más que Nava es el bueno y sería una fuerte carta para encabezar la siguiente etapa. Hoy, en las charlas de café y en los sondeos, Querétaro se pinta de azul... y el apellido Nava aparece cada vez más seguido. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Abuelita de Batman. Hasta ella viene a Querétaro. De la Ciudad Gótica a la Ciudad Barroca, en donde su nieto le ha recomendado por segura y bonita. La imagen fue captada ayer en la Plaza de las Américas. Vino a saludar a Pepe Gómez. ¡Recórcholis!. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

PAN se mantiene adelante. En la guerra de encuestas, a solo un año y medio de las elecciones, el PAN se mantiene con más de 10 puntos sobre Morena. En la de Massive Caller 46 contra 31.8 y en la de Rubrum 45.1 contra 32.2 en las preferencias para la gubernatura. Agua queretana, escasa pero sana. (PA 1)

CARRILLERA | APOYA LA LXI LEGISLATURA A UAQ

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Pide la rectora Amaya mantener 13% de aumento. No se discutirá este año la iniciativa para el aborto. Armando Rivera es dirigente de MC en la Capital. Solidaridad del gremio y los pendientes del Armero Inédito. La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro solicitó a los coordinadores de las bancadas apoyar la propuesta de presupuesto que haga el gobernador respecto a la máxima casa de estudios para el año 2026. Resaltó que gracias al apoyo del 13% sostenido como propuesta del ejecutivo estatal se ha logrado compensar el decrecimiento del gobierno federal en materia de presupuesto a las universidades públicas. Gina Guzmán, diputada verde y presidenta de la mesa directiva, apoyó la petición. Nunca ha sido fácil la relación de la UAQ con el gobierno. Creada por decreto del gobernador Octavio S Mondragón el 24 de febrero de 1951, tuvo al año siguiente el lema de Vasconcelos que la define: Educó en la verdad y en el honor, pero fue hasta 1958 que el mandatario estatal Juan C. Gorráez le otorgó la autonomía aplicada un año después. Este reportero que ha entrevistado a todos los rectores, de Fernando Díaz Ramírez a Silvia Amaya Llano, entiende -como un día se lo explicó su amigo Álvaro Arreola, líder del movimiento del 58- que la autonomía depende de los presupuestos y esos se consiguen con negociaciones estatales y federales. El presidente Luis Echeverría, que venía de los hechos del 68, se congratuló con la UAQ aceptando y apoyando el proyecto de mi maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez para levantar el moderno Centro Universitario del Cerro de las Campanas, inaugurado en 1973. Este reportero atestiguó la inauguración. De allá para acá los 18 rectores han batallado más o menos con los jefes del Estado, especialmente con Juan C. Gorráez, Manuel González Cosío, Rafael Camacho Guzmán, Ignacio Loyola y Francisco Domínguez (el único de ellos egresado de sus aulas). Hoy con más de 30 mil alumnos y presencia en los 18 municipios enfrenta la llegada y crecimiento de las principales universidades del país, incluidas las prestigiadas ITESM, Anáhuac y otras procedentes de Estados Unidos, la UAQ sigue siendo la principal institución pública de educación superior de Querétaro, Apoyarla es imprescindible. Y quizás el único punto de acuerdo de las fracciones partidistas de la LXI Legislatura, en donde la mayoría de los diputados fueron educados en la verdad y en el honor. Doy fe. **-Bala de Plata-** No pasará. Este año no se votará en el Congreso del Estado de Querétaro la iniciativa de aprobar el aborto o interrupción del embarazo. Se los firmo. **-Cabo de cuarto-** Arándalo. Con la renuncia de Alfonso Rodríguez a la coordinación municipal de Movimiento Ciudadano en la Capital, el exalcalde Armando Rivera se confirma como dueño del destino de los naranjas en Querétaro. Va de nuevo por el Centro Cívico. La política es así. **-Puerta de Cartel-** Gremio unido. En más de medio siglo de ejercicio periodístico este columnista -aquí, involucrado- no recuerda una manifestación tan generalizada de solidaridad a propósito de la desaparición de un compañero del arma. Con emoción agradece y desea se mantenga tal unión. Sergio se lo ganó, me han dicho. Va por él. **-Bazucazo-** El Armero. Varios pendientes dejó, entre otros, el director editorial de Plaza de Armas, Sergio Arturo Venegas



JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

Ramírez: Irse después de sus padres, inaugurar las nuevas oficinas del periódico y el respeto a la marca creada y utilizada por él hace casi 30 años en Noticias, Milenio, Excélsior y este Periódico de Querétaro en tres lustros, con exclusivas históricas replicadas en el NYT, TWP, WSJ y otros gigantes del periodismo. Diría él: ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Berrinche. En un nuevo capítulo entre el gobierno estatal y el municipio de Cadereyta, la alcaldesa, Astrid Ortega, acusó de descortesía al gobernador durante la reunión que tendrían para abordar diversas temáticas. La alcaldesa decidió salir de la oficina del gobernador solo porque se encontraba el fotógrafo oficial del gobierno. A pesar del berrinche de la alcaldesa, el gobierno estatal, a través de Eric Gudiño, planteó que hay diálogo; parece que Astrid no entiende que los puestos son temporales, pero las instituciones trascienden, aunque no le guste. **Cine.** Nos cuentan que el IMCINE alista en Querétaro el Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales, donde se reunirán creadoras y creadores de todo el país. Habrá talleres, proyecciones, laboratorios y espacios de diálogo para fortalecer la producción comunitaria. El encuentro busca impulsar nuevas narrativas y dar plataforma a voces locales, por lo que se espera un buen movimiento cultural en la capital. **Videojuegos.** Nos cuentan que ya hay un proyecto para que los e-sports se reconozcan oficialmente como disciplina deportiva en Querétaro. Algunos lo ven como una apuesta moderna para acercar a más jóvenes al deporte, mientras otros temen que haya más gamers que atletas en las canchas. Dicen que la propuesta avanza bien y que pronto podría tener respaldo institucional, aunque no faltan quienes preguntan si también habrá "entrenadores" de alto rendimiento para el joystick. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Fotografía. Un fotógrafo fue el detonante del nuevo encontronazo, en la larga lista de desencuentros, entre el gobierno estatal y la alcaldesa de Cadereyta, Astrid Ortega. Esta última quiso imponer sus reglas en casa ajena, y, ante la falta de éxito, abandonó una reunión programada con el gobierno estatal para exponer las necesidades de sus gobernados... Estas, al cabo, pueden esperar. **Reunión.** En el aniversario de un medio de comunicación, a quienes sentaron juntitos y se ve que la estaban pasando bomba fue a Alex Pérez de Morena y a Martín Arango del PAN, mostrando que tras las bambalinas políticas, todo queda en buen ambiente. **Vandalismo.** La secretaria de Salud, Martina Pérez Rendón señaló que el vandalismo generado en el antiguo Hospital General está afectando a la zona vecina del lugar, particularmente el CRUM y el CESAM, pues se quedaron sin luz por el vandalismo generado en el antiguo hospital. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Incendios. Ya por corto circuito, veladoras, colillas de cigarrillo o botellas de vidrio, el fuego salta en cualquier instante dejando todo reducido a cenizas. Por eso, en todos los casos, se deben extremar precauciones. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



20 DE NOVIEMBRE DE 2025

IDENTIDAD DE MARCA

Registra IEEQ su nombre y logo en IMPI

ARMANDO MANZO

Firman convenio de colaboración para promover la propiedad industrial en el ámbito electoral

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió su registro de marca de identidad y logotipo por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), así como del chatbot institucional, "Batsi-Bot".

La entrega realizada por el titular del IMPI, Santiago Nieto, se dio en el marco de la firma del convenio entre el instituto electoral y el organismo federal para promover acciones de difusión y capacitación sobre el sistema de propiedad industrial en el ámbito electoral.

La consejera presidenta del IEEQ, Griselda Muñiz Rodríguez, afirmó que la obtención del registro de marca representa un acto que reafirma la identidad y proyecta la imagen institucional del IEEQ.

"El día de hoy nos reúne la colaboración interinstitucional entre dos institutos interesados en el fortalecimiento de la cultura democrática. La entrega de la marca por parte del IMPI es un avance que representa mucho más que un simple trámite administrativo. Es un acto que reafirma nuestra identidad y proyecta nuestra imagen como una autoridad sólida y comprometida con los principios rectores de la función electoral", aseguró Muñoz Rodríguez.

Por su parte, Nieto Castillo, aseguró que el registro de marca es un reconocimiento al profesionalismo, la modernización y la trayectoria del IEEQ, así como a



EL IEEQ ya tiene protegido su logotipo, su marca de identidad y su chat bot

las personas que forman parte y han transitado por la institución durante casi tres décadas.

Como invitada de honor, la consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán, comentó que ya es necesario que los organismos electorales protejan los programas y acciones que emprenden para las contiendas.

"Hay muchos temas en los que tenemos que empezar a pensar como instituciones electorales, en la riqueza de proteger todas las cuestiones que hacemos, justamente para garantizar contiendas democráticas, y un tema muy reciente

que ha salido, y que creo que también hay que registrar, y se los dejó aquí, hemos tenido también temas con el registro de algunos programas, que llevamos a cabo para educación cívica y capacitación electoral, en concreto con uno, y con quien puede registrar un determinado programa, proyecto, y nos ha llevado incluso a tener que litigarlo, y creo que tenemos que proteger todas las medidas, y todas las actividades y acciones que emprendemos, como autoridades electorales, para que también se vea la validez de estas instituciones electorales", comentó la invitada de honor.

(DQ 7)





20 DE NOVIEMBRE DE 2025

IMPI entrega al IEEQ registro de marca de identidad y logotipo

El titular del IMPI, Santiago Nieto Castillo, firmó un convenio de colaboración entre la dependencia federal y el IEEQ en materia de capacitación y difusión de la propiedad industrial

Redacción

El director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Santiago Nieto Castillo, hizo entrega del registro de marca de identidad y logotipo al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

De acuerdo con el funcionario federal, el registro de marca es un reconocimiento al profesionalismo, modernización y trayectoria de la institución electoral local, así como a las personas que trabajan y han trabajado en ella durante décadas.

Además de firmar un convenio de colaboración entre el IMPI y el IEEQ, impartió la conferencia "La propiedad industrial en los procesos electorales".

"Entregamos el registro de marca a ese importante organismo que reafirma su identidad y compromiso con la vida democrática de la entidad", publicó Santiago Nieto Castillo en redes sociales.

Agregó que dicho acuerdo de colaboración busca promover acciones de difusión y capacitación sobre el sistema de propiedad industrial en el ámbito electoral.



Publicación

Santiago Nieto Castillo publicó en redes sociales: "Entregamos el registro de marca a ese importante organismo que reafirma su identidad y compromiso con la vida democrática de la entidad".

Reconocimiento

Aseguran que el registro de marca es un reconocimiento al profesionalismo, modernización y trayectoria de la institución electoral local, así como a las personas que trabajan y han trabajado en ella durante décadas.

Por su parte, la presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, mencionó que el registro de marca es más que un trámite administrativo, ya que es un acto que reafirma la identidad y proyecta la imagen institucional del órgano electoral como una autoridad sólida y comprometida con la democracia.

Mientras tanto, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, destacó la importancia de proteger las actividades y programas que

desempeñan las autoridades electorales administrativas.

Durante su intervención, el presidente de la Comisión Jurídica del IEEQ, Daniel Dorantes Guerra, destacó que la institución se suma a organismos como el INE y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que ya han obtenido su registro de marca por parte del IMPI.

Agregó que el IEEQ se ha consolidado como un referente nacional en sus más de 29 años de existencia.

(CQRO 4)



20 DE NOVIEMBRE DE 2025

¿Dónde quedaron entonces aquellas declaraciones?

Que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) obtuvo el registro de marca de su identidad y logotipo, al igual que del 'chatbot' institucional Bätsi-bot, por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Que el director del IMPI, Santiago Nieto Castillo, aseguró, que el registro de marca de su identidad, logotipo y del 'chatbot' institucional que el IEEQ obtuvo y que le entregó ayer "es un reconocimiento al profesionalismo, la modernización y la trayectoria del instituto, así como a las personas que forman parte y han transitado por la institución durante casi tres décadas".

¿Ya olvidó Nieto Castillo aquellas declaraciones que hizo en relación con el cómputo de la pasada elección en San Juan del Río, en las que arremetió en contra del IEEQ y sus integrantes?

"He sugerido a Juan Alvarado que solicitemos la nulidad de la elección, dada esta prueba superviniente. También plantearemos al INE la remoción de la mayoría de los consejeros electorales del OPLE por su parcialidad y las irregularidades", dijo.

(CQRO 2)